

ENCUESTA A MANDOS DE EGRESADOS (CGA)

1. Introducción.

El currículo de formación de oficial de CGA se desarrolla en virtud de la OM 52/2010 de 30 de julio (anexo) contemplando una serie de módulos de materias cuyo fin es alcanzar las Competencias Generales y Específicas del perfil de egreso establecido por la Instrucción Permanente 003/2010 de Almirante Jefe de Personal de la Armada (anexo).

Las Competencias Específicas del perfil de egreso del oficial de CGA deben capacitarlo para ejercer como oficial de los principales controles de un buque de guerra (Control de Plataforma y Control de Operaciones). La Competencia Específica 7 quedó modificada en su Competencia Específica 7 por escrito del Segundo AJEMA D-FN-CG-61001001-S-15-010398 de 18 de noviembre de 2015 para definirse como *la capacidad para realizar una guardia de oficial de guardia en puente con seguridad*.

Además, el egreso como oficial de la Armada a través del currículo de la OM 52/2010 de 30 de julio lleva aparejado obtener la titulación de Grado en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Vigo cursada en el Centro Universitario de la ENM.

El objetivo de esta encuesta es mejorar la calidad de la enseñanza de los alumnos de la Escuela Naval Militar a través de la valoración por parte de los Comandantes de buques y unidades de Infantería de Marina del desempeño profesional de los alumnos egresados en **2020** en relación a las Competencias Generales y Específicas del perfil de egreso.

Los bloques I y II de esta encuesta forman parte del proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza de la Escuela Naval Militar como Centro Docente Militar de Formación y se refieren a las competencias generales (CG) y específicas (CE) que el oficial debe alcanzar durante su formación integral en la ENM.

El bloque III forma parte del proceso de calidad de la enseñanza específico del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar, adscrito a la Universidad de Vigo, y se refiere a las competencias que adquieren los oficiales como cualquier titulado de grado en ingeniería mecánica.

2. Instrucciones para rellenar la encuesta

Cuando se cumplimenta una encuesta se tiende, inconscientemente, a responder la opción que se considera correcta, este efecto se denomina "Deseabilidad Social". Teniendo esto en cuenta le rogamos se esfuerce en contestar con total sinceridad la opción que considere que se ajusta en mayor grado a su situación actual.

En la encuesta se le preguntará por su grado de SATISFACCIÓN con los oficiales egresados en el año **2020** en relación a las competencias generales, competencias específicas y a la adecuación de la titulación de Graduado en Ingeniería Mecánica al puesto de trabajo.

Cuando se hace referencia a la Escuela Naval Militar, se refiriere al conjunto total, es decir, Centro Universitario de la Defensa incluido.

La mayoría de las preguntas tienen una respuesta con una escala de uno (1) a diez (10), que reflejan su grado de satisfacción, entendiéndose como uno (1) muy mala, cinco (5) regular y diez (10) muy buena.

Al completar la última pregunta (pregunta nº 21), debe pulsar en siguiente una última vez para finalizar y grabar la encuesta. Le agradecemos su esfuerzo y dedicación, si tiene cualquier duda, pregunta o comentario puede dirigirse al correo electrónico: pvarsanc@fn.mde.es o al teléfono 8244705

3. Cuestionario.

Bloque I. Competencias generales

(valorar del 1 al 10)

1. Don de mando y Liderazgo (CG 2).
2. Actitud para el servicio.
3. Capacidad de decisión e iniciativa (CG 3 y CG 4).
4. Capacidad para comunicarse en idioma inglés a un nivel adecuado a sus cometidos profesionales (CG 7).
5. Desempeño en Seguridad Interior (CG 18).
6. Aplicación de la normativa PRL y SEGOP (CG 18).

Bloque II. Competencias Específicas

(valorar del 1 al 10)

7. Capacidad para realizar una guardia de oficial de guardia en el puente con seguridad (CE 7).
8. Capacidad para planificar navegaciones y empleo de la meteorología (CE 4).
9. Conocimiento de las Maniobras y sistemas de gobierno del buque (CE 3).
10. Conocimiento de las capacidades básicas de las armas y sensores (CE 8).
11. Conocimiento de los principios tácticos de las principales áreas de la guerra naval y aplicación en la guardia en el CIC (CE 9).
12. Conocimiento y empleo de Sistemas TIC (incluidos los tácticos) (CE 6).
13. Conocimiento de los sistemas de Energía y Propulsión (CE 5).
14. Capacidad para realizar una guardia de oficial de guardia en puerto.
15. Fundamentos científico-técnicos para abordar diferentes estudios a bordo (CE 2).

Bloque III. Titulación de Grado.

(valoración del 1 al 10)

16. Atendiendo a las necesidades de su Unidad, ¿cómo valora la formación de Ingeniería Mecánica adquirida por los oficiales? (valoración del 1 al 10)
17. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el desempeño profesional de los Oficiales a su cargo?

18. ¿Cuál cree que es el valor añadido que aporta un Oficial con el Grado en Ingeniería Mecánica a su Unidad? (valoración del 1 al 10)

19. Seleccione las competencias asociadas al Grado en Ingeniería Mecánica más relevantes que deben poseer los Oficiales a su cargo:

- Prácticas (conocimiento de la profesión, habilidades informáticas).
- Conocimiento de lenguas extranjeras.
- Interpersonales (Trabajo en equipo, comunicación oral).
- Resolución de problemas, toma de decisiones.
- Otras (indique cuales).

20. En general, ¿qué es lo que más valora de los Oficiales graduados en Ingeniería Mecánica a su Unidad?

- Formación.
- Actitud (responsabilidad, profesionalidad, motivación, iniciativa, compromiso...).
- Capacidad (Aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...).
- Resolución de problemas, toma de decisiones.
- Otros (indique cuales).

21. En su opinión, ¿qué mejoras considera que se deberían incorporar al plan de estudios del Grado?

- Formación adaptada y/o actualizada.
- Mayor formación práctica.
- Mejorar el nivel de idiomas.
- Ahondar en competencias transversales (capacidad de análisis, comunicación, trabajo en equipo...etc.).
- Otros (indique cuales).

ENCUESTA A MANDOS DE EGRESADOS (CIM)

1. Introducción.

El currículo de formación de oficial de CIM se desarrolla en virtud de la OM 52/2010 de 30 de julio (anexo) contemplando una serie de módulos de materias cuyo fin es alcanzar las Competencias Generales y Específicas del perfil de egreso establecido por la Instrucción Permanente 003/2010 de Almirante Jefe de Personal de la Armada (anexo).

Las Competencias Específicas del perfil de egreso del oficial de CIM deben capacitarle para tratar aspectos relacionados con las operaciones anfibas y como oficial de la Fuerza de Protección.

Además, el egreso como oficial de la Armada a través del currículo de la OM 52/2010 de 30 de julio lleva aparejado obtener la titulación de Grado en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Vigo cursada en el Centro Universitario de la ENM.

El objetivo de esta encuesta es mejorar la calidad de la enseñanza de los alumnos de la Escuela Naval Militar a través de la valoración por parte de los Comandantes de buques y unidades de Infantería de Marina del desempeño profesional de los alumnos egresados en **2020** en relación a las Competencias Generales y Específicas del perfil de egreso.

Los bloques I y II de esta encuesta forman parte del proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza de la Escuela Naval Militar como Centro Docente Militar de Formación y se refieren a las competencias generales (CG) y específicas (CE) que el oficial debe alcanzar durante su formación integral en la ENM.

El bloque III forma parte del proceso de calidad de la enseñanza específico del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar, adscrito a la Universidad de Vigo, y se refiere a las competencias que adquieren los oficiales como cualquier titulado de grado en ingeniería mecánica.

2. Instrucciones para rellenar la encuesta

Cuando se cumplimenta una encuesta se tiende, inconscientemente, a responder la opción que se considera correcta, este efecto se denomina "Deseabilidad Social". Teniendo esto en cuenta le rogamos se esfuerce en contestar con total sinceridad la opción que considere que se ajusta en mayor grado a su situación actual.

En la encuesta se le preguntará por su grado de SATISFACCIÓN con los oficiales egresados en el año **2020** en relación a las competencias generales, competencias específicas y a la adecuación de la titulación de Graduado en Ingeniería Mecánica al puesto de trabajo.

Cuando se hace referencia a la Escuela Naval Militar, se refiere al conjunto total, es decir, Centro Universitario de la Defensa incluido.

La mayoría de las preguntas tienen una respuesta con una escala de uno (1) a diez (10), que reflejan su grado de satisfacción, entendiéndose como uno (1) muy mala, cinco (5) regular y diez (10) muy buena.

Al completar la última pregunta (pregunta nº 19), debe pulsar en siguiente una última vez para finalizar y grabar la encuesta. Le agradecemos su esfuerzo y dedicación, si tiene cualquier duda, pregunta o comentario puede dirigirse al correo electrónico: pvarsanc@fn.mde.es o al teléfono 8244705

3. Cuestionario.

Bloque I. Competencias generales

(valorar del 1 al 10)

1. Don de mando y Liderazgo (CG 2).
2. Actitud para el servicio.
3. Capacidad de decisión e iniciativa (CG 3 y CG 4).
4. Capacidad para comunicarse en idioma inglés a un nivel adecuado a sus cometidos profesionales (CG 7).
5. Aplicación de la normativa PRL y SEGOP (CG 18).

Bloque II. Competencias Específicas

(valorar del 1 al 10)

6. Conocimiento y empleo de pequeñas unidades de Infantería de Marina para poder ejercer el mando (CE 3).
7. Conocimiento y empleo de los sistemas de armas individuales, colectivos medios y de Apoyo de Fuego de Infantería de Marina (CE 4).
8. Conocimientos de Topografía (CE 6).
9. Conocimientos en movilidad-contramovilidad y protección para el empleo de los medios de apoyo de Zapadores en las pequeñas unidades de Infantería de Marina (CE 7).
10. Conocimiento de los Fundamentos de Inteligencia (CE 8).
11. Conocimiento y empleo de los sistemas básicos de seguridad y protección el personal como oficial de la FUPRO (CE 9).
12. Programar y llevar a cabo el adiestramiento psicofísico en pequeñas unidades de Infantería de Marina (CE 10).
13. Fundamentos científico-técnicos para abordar diferentes estudios a bordo (CE 2).

Bloque III. Titulación de Grado.

(valoración del 1 al 10)

14. Atendiendo a las necesidades de su Unidad, ¿cómo valora la formación de Ingeniería Mecánica adquirida por los oficiales?
15. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el desempeño profesional de los Oficiales a su cargo?
16. ¿Cuál cree que es el valor añadido que aporta un Oficial con el Grado en Ingeniería Mecánica a su Unidad?
17. Seleccione las competencias asociadas al Grado en Ingeniería Mecánica más relevantes que deben poseer los Oficiales a su cargo:
 - Prácticas (conocimiento de la profesión, habilidades informáticas).
 - Conocimiento de lenguas extranjeras.

- Interpersonales (Trabajo en equipo, comunicación oral).
- Resolución de problemas, toma de decisiones.
- Otras (indique cuales).

18. En general, ¿qué es lo que más valora de los Oficiales graduados en Ingeniería Mecánica a su Unidad?

- Formación.
- Actitud (responsabilidad, profesionalidad, motivación, iniciativa, compromiso...).
- Capacidad (Aprendizaje, trabajo, adaptación, integración...).
- Resolución de problemas, toma de decisiones.
- Otros (indique cuales).

19. En su opinión, ¿qué mejoras considera que se deberían incorporar al plan de estudios del Grado?

- Formación adaptada y/o actualizada.
- Mayor formación práctica.
- Mejorar el nivel de idiomas.
- Ahondar en competencias transversales (capacidad de análisis, comunicación, trabajo en equipo...etc.).
- Otros (indique cuales).